



INMUJERES/PRESIDENCIA/SE/029/017/11

Presidencia

Asunto: Presupuesto etiquetado a favor de las mujeres.

México D.F. a 25 de enero de 2011

LIC. GLORIA GUEVARA MANZO
SECRETARIA DE TURISMO
PRESENTE



Muy estimada Señora Secretaria:

Por medio del presente, nos permitimos reconocer la importante labor que la Cámara de Diputados y especialmente la Comisión de Equidad y Género, realizó para lograr que a la Secretaría de Turismo se le asignaran 7.3 millones de pesos etiquetados a favor de las mujeres. Por lo anterior, le solicitamos muy atentamente su valioso apoyo para dar solidez al ejercicio oportuno y eficaz en el año 2011 a estos recursos.

El Inmujeres como instancia rectora de la política nacional en materia de igualdad de género se compromete con usted a reforzar el proceso de seguimiento a los programas y acciones estratégicas que para la Secretaría a su digno cargo, define el Anexo 10 del PEF 2011.

Estamos seguras que con su colaboración se cumplirá el mandato del Ejecutivo Federal y de la Cámara de Diputados para "impulsar la igualdad sustantiva en los ámbitos público y privado, promoviendo el empoderamiento de las mujeres a través de acciones afirmativas y de la incorporación de la transversalidad del enfoque de género en el diseño, elaboración, aplicación, seguimiento y evaluación de resultados de los programas de la Administración Pública Federal". (Art. 27, PEF 2011).

[Handwritten signature]
Atentamente,
María del Rocío García Gaytán
Presidenta

[Handwritten signature]
María Elena Álvarez Bernal
Secretaria Ejecutiva

* Se anexa relación de programas.





**Art. 27 de la Perspectiva de Género del Presupuesto de Egresos de la Federación 2011
Anexo 10 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres**

Secretaría de Turismo

Programa presupuestario	Unidad responsable	Acción Estratégica	Presupuesto PEF (millones de pesos)
Actividades de Apoyo administrativo	510 Dirección General de Administración	Unidad de género.	1.30
Establecer y conducir la política de turismo	611 Dirección General de Planeación Estratégica y Política Sectorial	Acciones para la prevención y atención de la trata de personas.	4.50
Apoyo a la competitividad y prestadores de servicios turísticos	212 Dirección General de Desarrollo de la Cultura Turística	Sensibilizar y capacitar al personal del sector turístico para detectar y prevenir la trata de personas.	1.50
Total	7.3 millones de pesos		

